Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León
XII Legislatura

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000319-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, D. Iván Zazo de la Cruz y Dña. Virginia Jiménez Campano, relativa a diversas cuestiones relacionadas con las medidas más eficaces que está adoptando la Junta de Castilla y León para reducir las bajas laborales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 27 de agosto de 2026, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/000286 a PE/000420.
Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.
De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 27 de agosto de 2026.

El Secretario de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Daniel de la Rosa Villahoz

El Presidente de las Cortes de Castilla y León,
Fdo.: Francisco Javier Vázquez Requero

CVE: BOCCL-12-000863

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Cortes de Castilla y León
Registro de Entrada
Número Registro: 1814
14/07/2026 13:33:43

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Pedro González Reglero, Iván Zazo de la Cruz, Virginia Jiménez Campano, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Tras las desafortunadas declaraciones realizadas por el presidente del Partido Popular, Alberto Núñez Feijóo, en las que vinculó el absentismo laboral con un problema que, a su juicio, requiere nuevas medidas para su control, se ha reabierto el debate sobre las bajas por incapacidad temporal y el riesgo de trasladar un mensaje que sitúe bajo sospecha a los trabajadores que se encuentran de baja médica. Al mismo tiempo, distintos sectores vienen señalando que una parte de la duración de esas bajas está condicionada por las demoras en la atención sanitaria, las listas de espera y el acceso a pruebas diagnósticas, consultas e intervenciones.

PREGUNTA

1. **¿Comparte la Junta de Castilla y León las declaraciones realizadas por el Presidente del Partido Popular sobre el absentismo laboral?**
2. **¿Considera la Junta de Castilla y León que ese tipo de declaraciones contribuyen a criminalizar o poner bajo sospecha a los trabajadores que se encuentran en situación de incapacidad temporal?**
3. **¿Cree la Junta de Castilla y León que el debate sobre el absentismo debe centrarse en cuestionar las bajas médicas o en abordar las causas que pueden prolongarlas, como las demoras en la atención sanitaria?**
4. **¿Considera la Junta de Castilla y León que una de las medidas más eficaces para reducir la duración de las bajas laborales pasa por agilizar la atención en Atención Primaria, las consultas con especialistas, las pruebas diagnósticas y las intervenciones quirúrgicas?**
5. **¿Qué medidas concretas está adoptando la Junta de Castilla y León para reducir los tiempos de espera que pueden retrasar la recuperación y la reincorporación al trabajo de las personas en situación de incapacidad temporal?**
6. **¿Se compromete la Junta de Castilla y León a impulsar medidas dirigidas a mejorar la capacidad asistencial del sistema sanitario como herramienta para reducir el absentismo, evitando trasladar mensajes que puedan estigmatizar a los trabajadores y trabajadoras que se encuentran de baja médica?**

CVE: BOCCL-12-000863

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864

Castilla y León PSOE

Valladolid a 13 de julio de 2026

Los Procuradores y Procuradora

Partido Socialista de Castilla y León

Grupo Parlamentario Socialista

Cortes de Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Pedro González Reglero,

Iván Zazo de la Cruz,

Virginia Jiménez Campano,

CVE: BOCCL-12-000863

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864